

CEDH capacitará a alumnos de la Universidad Intercultural

Este convenio nace de la importancia de preservar la diversidad cultural en el estado



Plano Informativo | 24/08/2016 | 18:22

San Luis Potosí, SLP.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos, firmó un convenio de Colaboración con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, que consiste en capacitar a personas de origen indígena en general en valores, así como la apertura de la especialidad en Derechos Humanos que se planea realizar con otras instituciones educativas de nivel superior.

En las instalaciones de la CEDH, se dieron cita el presidente de este organismo estatal, Jorge Vega Arroyo y la directora de la Universidad Intercultural, Aurora Orduña Correa, para suscribir el compromiso entre ambas instituciones.

En su intervención, el ombudsman Vega Arroyo dijo que este convenio nace de la importancia de preservar la diversidad cultural, en San Luis Potosí hay una diversidad de culturas tanto originarias de la huasteca como establecidas en la misma capital, "y nosotros estamos tratando de impulsar su desarrollo educativo, que es un derechos humano".

Propuso eliminar del discurso el decir que los grupos indígenas se encuentran en situación de vulnerabilidad, y vamos más allá, a darles la oportunidad de entregarles este derecho humano que es la educación, una educación de calidad y sobre todo, en su propio idioma".

La Universidad Intercultural en San Luis Potosí cuenta con 10 campos, es la institución de educación superior con más cobertura geográfica, no obstante el tema educativo se abrirá a toda la población, y para estudiantes de la Universidad se abrirá la especialidad en derechos humanos, como se planea con las Universidades de Matehuala, Tamazunchale y la UASLP.

Orduña Correa dijo en su intervención que en el tema de la educación sin considerar los derechos humanos, no tendría sentido, por lo que es contundente que tanto la UI, y CEDH realicemos juntos esta labor, e indicó que tanto los jóvenes como los padres de familia, requieren de una formación no solo disciplinaria, sino en valores por lo que se establece este convenio.